

Informe de Auditoría

**FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

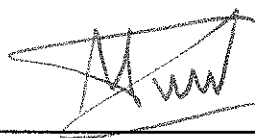
A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

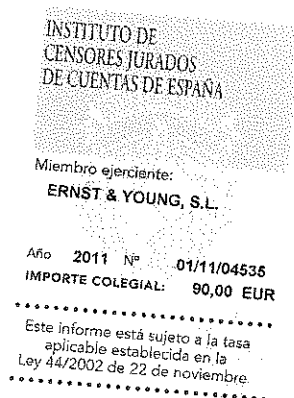
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



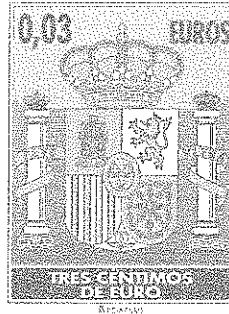
Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011





CLASE 8.^a

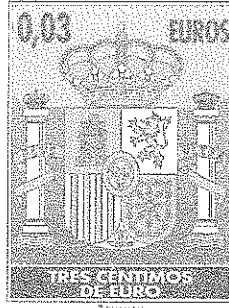


OK5438280

**FTPYME TDA 5,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



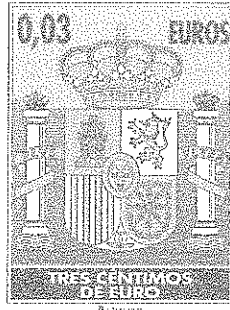
OK5438281

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

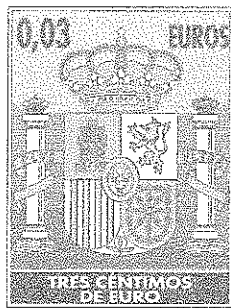


CLASE 8.ª



OK5438282

BALANCES DE SITUACIÓN

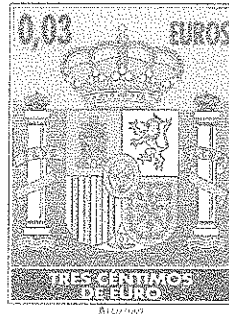


OK5438283

CLASE 8.ª

FTPYME TDA 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		20.284	28.393
I. Activos financieros a largo plazo	6	20.284	28.393
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		20.225	28.071
Préstamos a empresas		29	182
Activos dudosos		229	327
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(199)	(216)
Derivados			
Derivados de cobertura		-	29
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		10.211	13.669
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	4.487	7.086
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES		4.254	6.417
Préstamos a empresas		189	451
Activos dudosos		13	21
Intereses y gastos devengados no vencidos		25	171
Derivados			
Derivados de cobertura		-	26
Otros activos financieros			
Otros		6	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	5.724	6.583
Tesorería		5.724	6.583
TOTAL ACTIVO		30.495	42.062



OK5438284

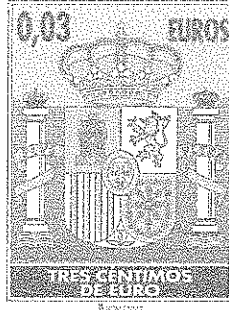
CLASE 8.ª

FTPYME TDA 5, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		25.640	34.419
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	25.640	34.419
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		17.240	24.475
Series subordinadas		6.400	6.400
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		2.000	3.544
Derivados			
Derivados de cobertura	9	-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		4.847	7.396
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	4.669	7.301
Acreedores y otras cuentas a pagar		48	304
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		4.455	6.885
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		73	71
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		14	23
Intereses y gastos devengados no vencidos		24	18
Derivados			
Derivados de cobertura	9	55	-
VII. Ajustes por periodificaciones		178	95
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		5	5
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - resultados realizados		165	87
Otros		5	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		8	247
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	8	247
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		30.495	42.062

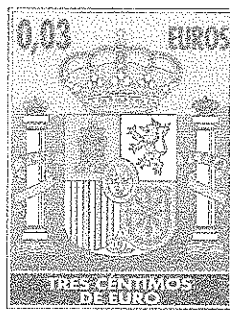


CLASE 8.ª



OK5438285

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5438286

CLASE 8.ª

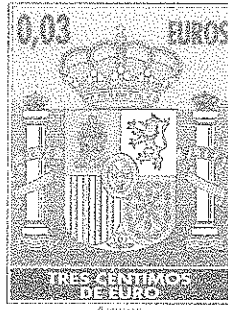
FTPYME TDA 5, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	945	2.018
Derechos de crédito	913	1.910
Otros activos financieros	32	108
2. Intereses y cargas asimilados	(783)	(2.077)
Obligaciones y otros valores negociables	(363)	(891)
Deudas con entidades de crédito	(38)	(95)
Otros pasivos financieros	(382)	(1.091)
A) MARGEN DE INTERESES	162	(59)
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	2	-
Otros	2	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(181)	(49)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(8)	(7)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(26)	(26)
Comisión del agente financiero/pagos	(15)	(16)
Comisión variable -- resultados realizados	(122)	-
Otros gastos	(10)	-
7. Deterioro de activos financieros (neto)	17	(216)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	17	(216)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	324
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

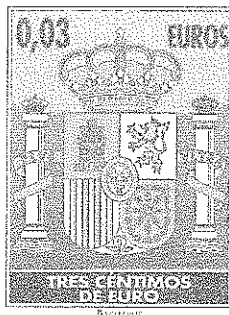


CLASE 8.ª



OK5438287

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5438288

CLASE 8.ª

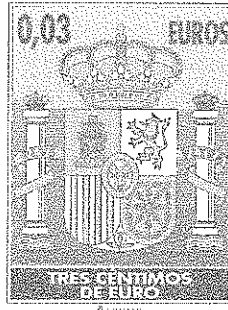
FTPYME TDA 5, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	427	69	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	47	(176)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	922	2.063	
Intereses pagados por valores de titulización	(362)	(1.309)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(510)	(900)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	29	93	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(32)	(123)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(86)	(576)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(26)	(26)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(16)	
Comisiones variables pagadas	(45)	(534)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	466	821	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	714	
Otros	466	107	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1.286)	(1.894)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	862	(1.818)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	10.526	12.994	
Pagos por amortización de valores de titulización	(9.664)	(14.812)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.148)	(76)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.135)	(95)	
Otros deudores y acreedores	(13)	19	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(859)	(1.825)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	6.583	8.408
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	5.724	6.583



CLASE 8.ª

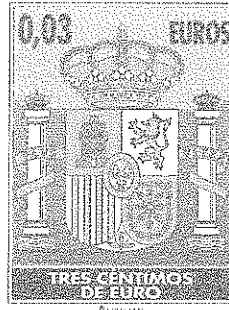


OK5438289

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5438290

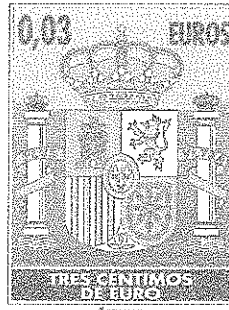
FTPYME TDA 5, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(621)	(1.743)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(621)	(1.743)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		382	1.091
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		239	652
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



CLASE 8.^a

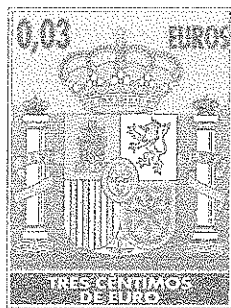


OK5438291

MEMORIA



CLASE 8.ª



OK5438292

FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 30 de diciembre de 2004, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 199.999.999,51 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el comienzo de los devengos de los activos, mientras que la fecha de desembolso, 4 de enero de 2005, marca el inicio del devengo de los pasivos.

Con fecha 29 de diciembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 200.000.000 euros (Nota 8).

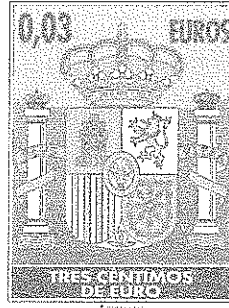
El activo de FTPYME TDA 5 estará integrado por Derechos de Crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Banco Guipuzcoano, S.A. a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales, al menos el 80% del saldo vivo de los Derechos de Crédito, corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.ª



OK5438293

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en 26 de enero de 2012.

c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

2. Pagos a la Sociedad Gestora.

3. Pago, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

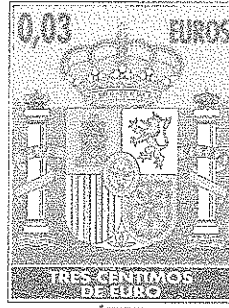
4. Pago de intereses devengados de los Bonos 1SA.

5. Pago de intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en Fechas de Pago anteriores, y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pagos anteriores.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fechas de Pago, y la devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fecha de Pago anteriores, se postergará al punto 10 del presente orden de prelación.



CLASE 8.ª



OK5438294

6. Pago de intereses devengados de los Bonos 2CA y 2SA.

En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos 2CA y 2SA, proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos. Todo ello sin perjuicio del Aval concedido por el Estado para cubrir las insuficiencias en el pago de los intereses de los Bonos 2CA conforme a lo establecido en el Folleto del Fondo.

No obstante, en el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA y 2CA devengados en el Periodo de Devengo de Intereses, se postergará al punto 11 del presente orden de prelación.

7. Pago de intereses devengados de los Bonos de la Serie 3SA.

El pago de los intereses de la Serie 3SA se postergará al punto 14 del presente orden de prelación en caso de que:

1) la diferencia entre, i) el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la última Fecha de Pago y ii) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Cobro inmediatamente anterior a la anterior Fecha de Pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la serie 3SA; o

2) En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo.

8. Pago de intereses devengados por la Línea de Liquidez.

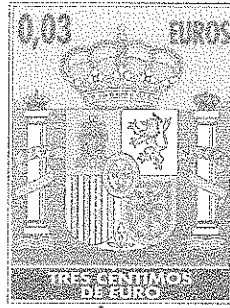
9. Amortización de principal de los Bonos 1SA, hasta completar su importe nominal total.

10. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 2SA en anteriores Fechas de Pago, y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.

11. En el supuesto de liquidación o extinción del Fondo, pago de los intereses de los Bonos de la Serie 2SA, y 2CA devengados en el Periodo de Devengo de Intereses.

12. Pago de la amortización no pagada en anteriores Fechas de Pago de los Bonos de la Serie 2SA, y devolución, en su caso, de las cantidades del Aval del Estado aplicadas al pago de principal de los Bonos 2CA no devueltas en Fechas de Pago anteriores.

13. Una vez amortizada la totalidad de la Serie 1SA, amortización de principal de los Bonos 2CA y 2SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.



OK5438295

CLASE 8.ª

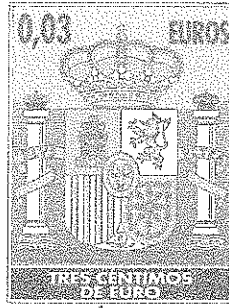
14. En los supuestos de diferimiento del pago de intereses establecido en el punto 7 anterior, pago de los intereses de los Bonos 3SA.
15. Una vez amortizada la totalidad de la Serie 2CA y 2SA, amortización de principal de los Bonos 3SA correspondiente a la Fecha de Pago actual, hasta completar los importes nominales totales.
16. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.
17. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Swap excepto en los supuestos contemplados en el punto 3 anterior.
18. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
19. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
20. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
21. Amortización del principal del Préstamo Subordinado A.
22. Amortización del principal del Préstamo Subordinado B.
23. Amortización del Préstamo Participativo.
24. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

La devolución de las cantidades dispuestas en virtud de la Línea de Liquidez se realizará en el momento en que el Estado haga efectivo el pago de las cantidades en virtud del Aval para el pago de intereses de los Bonos 2CA.

En el supuesto de que se hubiera solicitado el Aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la Serie avalada no pudiera realizarse en la Fecha de Pago que corresponda, en la siguiente Fecha de Pago a aquella fecha en la que se reciba el importe correspondiente al Aval, se aplicará íntegramente dicho importe a abonar el principal de la Serie avalada que quedó impagada, con independencia del orden de prelación de pagos y previamente a la aplicación de los Recursos Disponibles que correspondan a dicha Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK5438296

Otras reglas

- i) Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 2CA y, en su caso, para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez. En ningún caso, estarán sujetas al orden de prelación establecido en el apartado anterior.

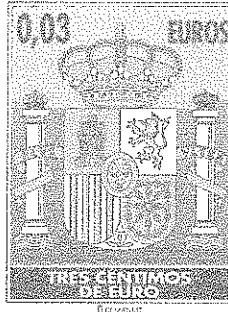
En caso de que en una Fecha de Pago, y a pesar de los mecanismos establecidos para la protección de los derechos de los titulares de los Bonos, los Recursos Disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA, según sea el caso, la Sociedad Gestora solicitará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera que abone en la Cuenta de Tesorería del Fondo, con cargo al Aval del Estado, un importe igual a la cantidad que no se haya pagado en concepto de intereses o de principal de los Bonos 2CA según sea el caso.

Al amparo de la Orden Ministerial por la que se ha otorgado el Aval del Estado, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, podrá concertar otros mecanismos diferentes que solventen los perjuicios que se deriven del desfase entre la Fecha de Pago de los Bonos y la fecha en que se reciba el importe correspondiente al Aval, siendo a cargo del Fondo el coste que supongan dichos mecanismos.

Cuando se ejecute el Aval del Estado para el pago de intereses de los Bonos 2CA, tan pronto como el Fondo reciba el importe de dicho Aval, se procederá a la devolución de las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez utilizadas para pagar dichos intereses a los titulares de los Bonos.

Cuando se ejecute el Aval del Estado para el pago de principal de los Bonos 2CA, en la Fecha de Pago siguiente a aquella en la que se reciba el importe de dicho Aval se procederá al pago de principal de los Bonos en el importe que corresponda.

- ii) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.



OK5438297

CLASE 8.ª

3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales, salvo por lo que respecta a la amortización de principal de los Bonos, que devengarán los intereses que devenguen los Bonos, conforme a lo establecido en el folleto de emisión.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, una remuneración trimestral en cada Fecha de Pago, igual a una cantidad variable calculada como una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

En cualquier caso la comisión anual de la Sociedad Gestora no podrá ser inferior a 23.000 euros. Esta cantidad fija será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en el 2006, de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo correspondientes a los últimos doce meses, publicado por el Instituto Nacional de Estadística.

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

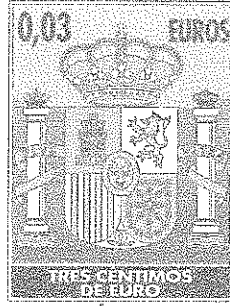
f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5438298

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 3.575 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00332% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.

g) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon S.A un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

h) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. dos Préstamos Subordinados y un Participativo.

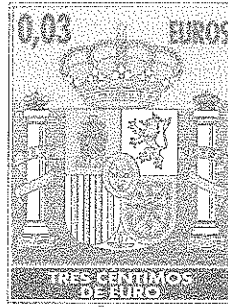
i) Normativa legal

FTPYME TDA 5, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.ª



OK5438299

- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

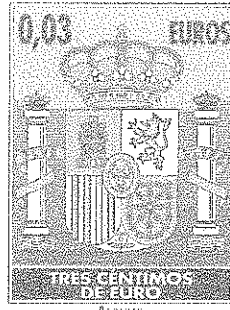
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK5438300

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

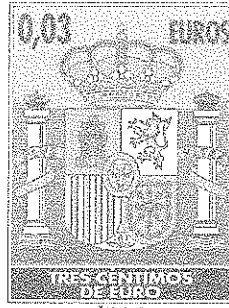
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5438301

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

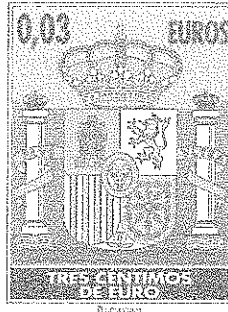
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK5438302

CLASE 8.ª

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

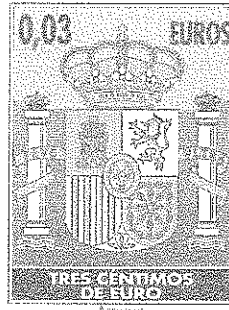
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5438303

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

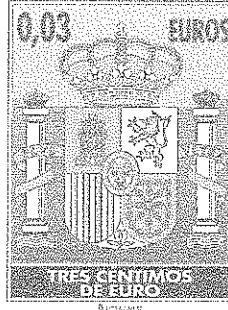
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK5438304

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

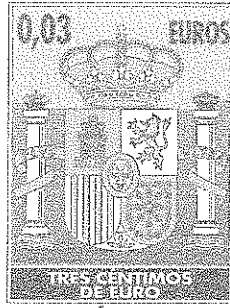
Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE B.º



OK5438305

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

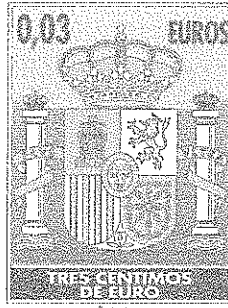
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK5438306

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

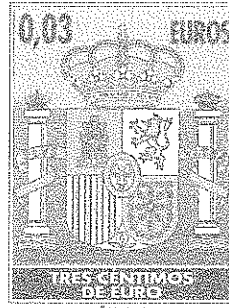
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK5438307

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

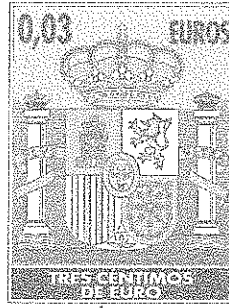
- Tratamiento general

<u>Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010</u>	<u>(%)</u>	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

<u>Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010</u>	<u>Riesgos con empresas y empresarios (%)</u>	<u>Riesgos con resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE B.ª



OK5438308

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

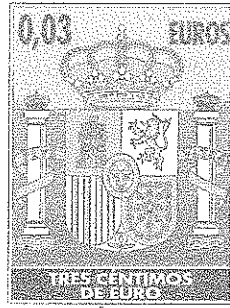
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.ª



OK5438309

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

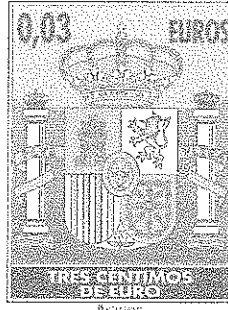
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK5438310

CLASE 3.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

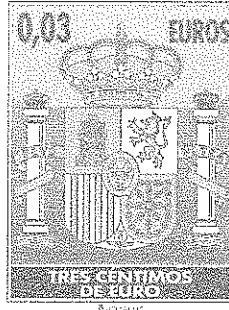
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5438311

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

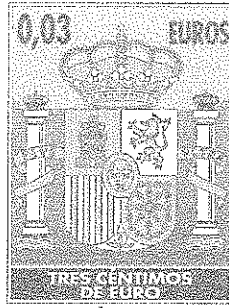
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK5438312

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

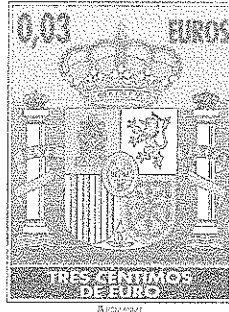
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK5438313

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	24.765	35.424
Derivados de cobertura	-	55
Otros activos financieros	6	-
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.724	6.583
Total Riesgo	30.495	42.062

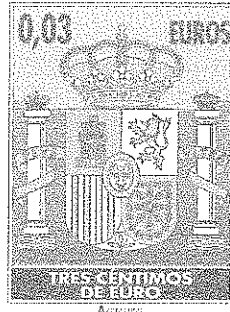
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	20.225	4.254	24.479
Préstamos a empresas	29	189	218
Activos dudosos	229	13	242
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(199)	-	(199)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
	<u>20.284</u>	<u>4.481</u>	<u>24.765</u>
Otros activos financieros	-	6	6
	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>6</u>



CLASE 8.ª



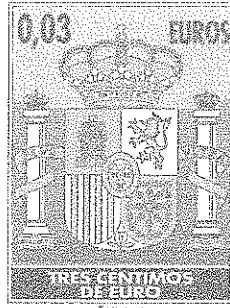
OK5438314

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	28.071	6.417	34.488
Préstamos a empresas	182	451	633
Activos dudosos	327	21	348
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(216)	-	(216)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	171	171
	<u>28.364</u>	<u>7.060</u>	<u>35.424</u>
Derivados de cobertura	29	26	55
	<u>29</u>	<u>26</u>	<u>55</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de Financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo FTPYME TDA 5 está integrado por 1.162 Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución del Fondo era de 199.999.999,51 euros. De los 1.162 Derechos de Créditos, 631 cuentan con garantía hipotecaria o cualquier otro tipo de garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Constitución.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.



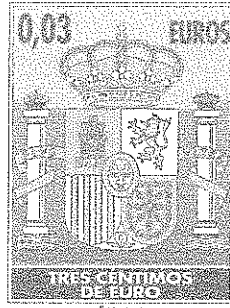
OK5438315

CLASE 8.ª

- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- El interés que devenga cada Derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 3,02% (2009: 3,18%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- Los abonos por el Cedente se realizarán en la Cuenta de Tesorería, en las Fechas de Cobro, es decir, los días 1 y 15 de cada mes, o, en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente anterior día hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, desde la Fecha de Cobro anterior (incluida) hasta dicha Fecha de Cobro (excluida). La primera Fecha de Cobro será el 14 de enero de 2005.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.

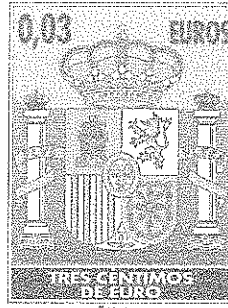


CLASE 8.ª



OK5438316

- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de marzo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Tanto el 100% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 100% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada Derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 30 de diciembre de 2004.



OK5438317

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	34.488	-	(10.009)	24.479
Préstamos a empresas	633	-	(415)	218
Activos dudosos	348	-	(106)	242
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(216)	-	17	(199)
Intereses y gastos devengados no vencidos	171	776	(922)	25
	<u>35.424</u>	<u>776</u>	<u>(11.435)</u>	<u>24.765</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	48.566	-	(14.078)	34.488
Préstamos a empresas	1.101	-	(468)	633
Activos dudosos	1.062	-	(714)	348
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(216)	-	(216)
Intereses y gastos devengados no vencidos	593	1.910	(2.332)	171
	<u>51.322</u>	<u>(1.694)</u>	<u>(17.592)</u>	<u>35.424</u>

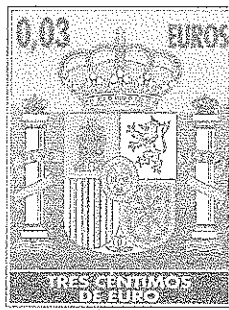
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 11,86% (2009: 9,06%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,02% (2009: 3,16%), con un tipo máximo de 6,99% (2009: 6,99%) y mínimo de 1,5% (2009: 1%).



CLASE 8.ª



OK5438318

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 913 miles de euros (2009: 1.910 miles de euros), de los que 25 miles de euros (2009: 171 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 17 miles de euros (2009: pérdida de 216 miles de euros), habiéndose registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el ICO como materialización de una Cuenta de Reinversión, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

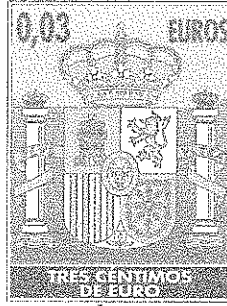
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	5.724	6.583
	5.724	6.583

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK5438319

8. PASIVOS FINANCIEROS

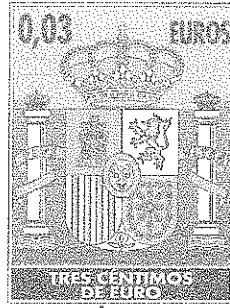
La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar		48	48
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	17.240	4.455	21.695
Series subordinadas	6.400	-	6.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	73	73
	<u>23.640</u>	<u>4.576</u>	<u>28.216</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	2.000	-	2.000
Otras deudas con entidades de crédito	-	14	14
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	24	24
	<u>2.000</u>	<u>38</u>	<u>2.038</u>
Derivados de negociación	-	55	55
	<u>-</u>	<u>55</u>	<u>55</u>

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	304	304
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	24.475	6.885	31.360
Series subordinadas	6.400	-	6.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	71	71
	<u>30.875</u>	<u>7.260</u>	<u>38.135</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	3.544	-	3.544
Otras deudas con entidades de crédito	-	23	23
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
	<u>3.544</u>	<u>41</u>	<u>3.585</u>



CLASE B.ª



OK5438320

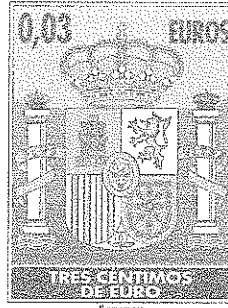
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	200.000.000 euros.
Número total de bonos	2.000
Bonos Serie 1SA:	1.574 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2CA:	288 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	74 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	64 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,12%
Bonos Serie 2CA:	Euribor 3 meses + 0,00 %
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,25 %
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 1,50 %
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	30 de diciembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	26 de abril de 2005.
Amortización de Principal de los Bonos de la Serie 1SA	<p>La amortización de los Bonos 1SA comenzará a devengarse en la primera Fecha de Pago por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en su correspondiente Fecha de Pago, estando su pago sujeto al orden de prelación establecido en el Folleto.</p> <p>El primer pago en concepto de amortización de principal de los Bonos 1SA tendrá lugar en la primera Fecha de Pago. En consecuencia, se producirá la consiguiente reducción del nominal de cada uno de los Bonos en un importe igual a la Cantidad a Amortizar que pueda ser atendida conforme al orden de prelación de pagos, distribuida a prorrata entre cada uno de los Bonos que integran la Serie 1SA.</p>



CLASE 8.ª



OK5438321

Amortización de Principal de los Bonos de las Series 2CA y 2SA

Cuando el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos 1SA sea igual a cero, comenzará a devengarse la amortización de los Bonos 2CA y 2SA, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de estas Series, de conformidad con lo siguiente:

- Para los Bonos 2CA, por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2CA sobre el total de las Series 2CA y 2SA de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, y estando su pago siempre sujeto al orden de prelación establecido en el folleto.
- Para los Bonos 2SA por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 2SA sobre el total de las Series 2CA y 2SA de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, y estando su pago sujeto al orden de prelación establecido en el folleto.

No obstante, en el supuesto de que en la Fecha de Pago en la que el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos 1SA sea igual a cero, no se hubiese utilizado toda la Cantidad a Amortizar en dicha fecha para la amortización de los Bonos 1SA, el remanente de dicha Cantidad a Amortizar será el que corresponda en dicha fecha a la amortización de los Bonos 2SA y 2CA, a prorrata entre dichas Series.

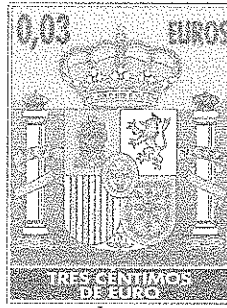
La cantidad devengada para la amortización de los Bonos 2CA que no pueda ser atendida conforme al orden de prelación establecido en el Folleto, será cubierta con cargo al Aval del Estado.

Amortización de Principal de los Bonos de la Serie 3SA

La amortización de los Bonos 3SA comenzará a devengarse una vez que el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos de las Series 2CA y 2SA sea igual a cero, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre los Bonos de esta Serie, por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, estando su pago sujeto al orden de prelación establecido en el folleto.



CLASE B.º



OK5438322

No obstante, en el supuesto de que en la Fecha de Pago en la que el saldo nominal pendiente de vencer de los Bonos 2SA y 2CA sea igual a cero, no se hubiese utilizado toda la Cantidad a Amortizar en dicha fecha para la amortización de los Bonos 2SA y 2CA, el remanente de dicha Cantidad a Amortizar será el que corresponda en dicha fecha a la amortización de los Bonos 3SA.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Octubre de 2037.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 28.800.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 2CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 2CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

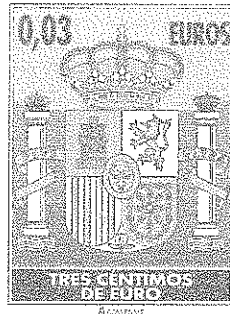
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	31.360	6.400
Amortización	(9.665)	-
Saldo final	<u>21.695</u>	<u>6.400</u>



CLASE 8.ª



OK5438323

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	46.171	6.400
Amortización	(14.811)	-
Saldo final	<u>31.360</u>	<u>6.400</u>

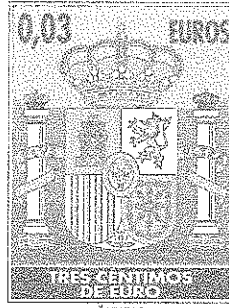
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 363 miles de euros (2009: 891 miles de euros), de los que 73 miles de euros (2009: 71 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos 1SA, de AAA para los Bonos 2CA, de AA para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.



OK5438324

CLASE 8.ª

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por la Agencia de calificación Fitch, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	<u>Situación actual</u>
	<u>FITCH</u>
Serie 1SA	AAA
Serie 2CA	AA+
Serie 2SA	AA
Serie 3SA	BBB

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, 30 de diciembre de 2004, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado y un Crédito Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 5.314 miles euros, que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

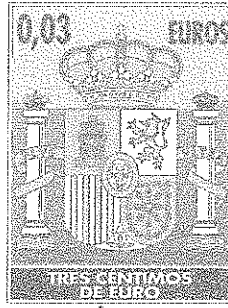
	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>1.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

	<u>Miles de euros</u>
Importe total facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>314</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses correspondiente al 2º día hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial de 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo.
Amortización:	La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las Fechas de Pago del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5438325

CRÉDITO PARTICIPATIVO

	<u>Miles de euros</u>
Importe inicial facilitado por la Entidad:	
Banco Guipuzcoano, S.A.	<u>4.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.000 miles de euros
Finalidad:	El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Crédito Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

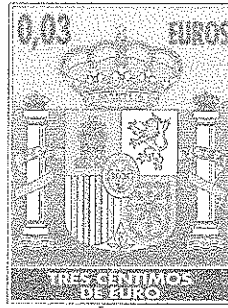
La fecha de vencimiento del Crédito Participativo coincide con la fecha de liquidación del Fondo.

Debido al carácter subordinado del Crédito Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Crédito Participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración Variable del Crédito Participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.



CLASE 8.ª



OK5438326

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones, durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

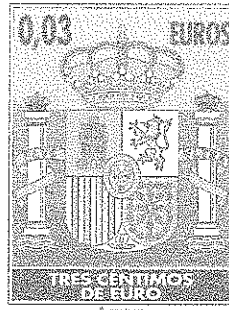
	Miles de euros		
	2010		
	Préstamo subordinado A	Préstamo subordinado B	Crédito Participativo
Saldo inicial	-	16	3.528
Adiciones	-	-	591
Amortizaciones	-	(16)	(2.119)
Saldo final	-	-	2.000

	Miles de euros		
	2009		
	Préstamo subordinado A	Préstamo subordinado B	Crédito Participativo
Saldo inicial	-	79	3.528
Adiciones	-	-	-
Amortizaciones	-	(63)	-
Saldo final	-	16	3.528

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y del crédito participativo por importe total de 38 miles de euros (2009: 95 miles de euros), de los que 24 miles de euros (2009: 18 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.º



OK5438327

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Calyon S.A., un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Fechas de Liquidación

Las fechas de liquidación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago del Fondo.

Cantidad a Pagar por la Parte A (La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo).

En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte A abonará la Cantidad a Pagar por la Parte A que será igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de los Derechos de Crédito pagadas por los deudores durante los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que hayan sido transferidas al Fondo.

Cantidad a Pagar por la Parte B (Calyon S.A.).

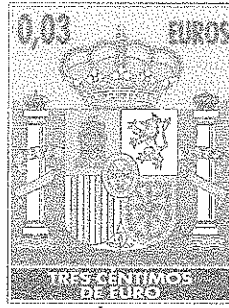
En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la Parte B abonará, en la Cuenta de Tesorería, la Cantidad a Pagar por la Parte B, igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses, recalculados conforme a lo establecido en los párrafos siguientes, de los Derechos de Crédito que hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades pagadas por los deudores durante los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso.

El recálculo de los intereses de los Derechos de Crédito se realizará utilizando un tipo de interés anual igual al Tipo de Interés de la Parte B (según se define a continuación).

El Tipo de Interés de la Parte B será igual a la suma de (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso, y (ii) el Diferencial.



CLASE 8.ª



OK5438328

El Diferencial será igual a la suma de (i) el margen medio de los Bonos en la Fecha de Determinación en curso, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en curso, y (ii) 0,60 %.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del Contrato de Swap se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la "Cantidad Neta"). Los pagos que deba realizar la Parte A llevarán a cabo de conformidad con el orden prelación de pagos establecido en el folleto de emisión.

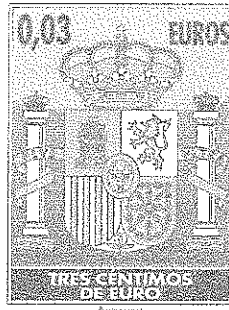
Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente en la Cuenta de Tesorería para efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta a satisfacer a Calyon S.A.; el Contrato de Swap podrá quedar resuelto a discreción de Calyon S.A. En este caso, el Fondo asumirá la obligación del pago, en su caso, de la cantidad liquidativa prevista en el Contrato, todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos contenido en el folleto de emisión.

Si en una Fecha de Pago Calyon S.A. no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la totalidad de la Cantidad Neta a satisfacer al Fondo, el Contrato de Swap podrá quedar resuelto a discreción de la Sociedad Gestora. En este caso: (i) Calyon S.A. asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa, en su caso, prevista en el Contrato; y (ii) las cantidades que el Fondo tuviera que abonar, en su caso, a Calyon S.A., de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Swap pasarán a ocupar el lugar (17) en el orden de prelación de pagos previsto en el folleto de emisión.

El vencimiento del Contrato de Swap tendrá lugar en la fecha de extinción del Fondo.



CLASE 8.ª



OK5438329

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	12,18%	10,88%
Tasa de impago	5,94%	0,89%
Tasa de Fallido	0,00%	0,54%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 8 miles de euros (2009: 247 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 382 miles de euros (2009: 1.091 miles de euros).

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

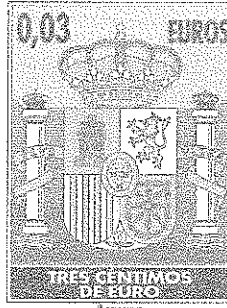
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



OK5438330

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

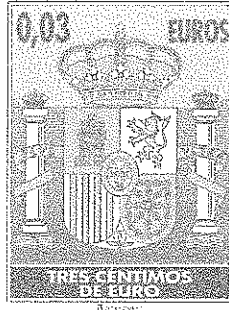
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

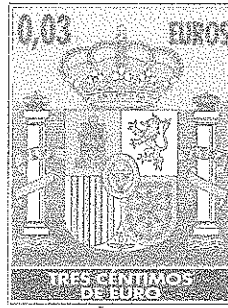


OK5438331

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5438332

FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

FTPYME TDA 5, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 30 de diciembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde fecha de constitución y obligaciones de sus pasivos el 4 de enero de 2005, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.000 Bonos de Titulización en cuatro Series.

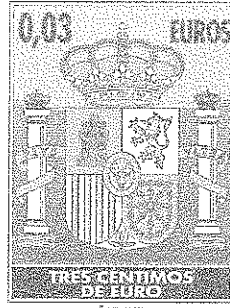
- La Serie 1SA, integrada por 1.574 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,12%.
- La Serie 2CA, integrada por 288 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,00%. La Serie 2SA disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 2SA, integrada por 74 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,25%.
- La Serie 3SA, integrada por 64 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,50%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 200.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA 5 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano S.A.



CLASE B.º



OK5438333

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIO	631	118.991.011,43	59,50	3,51%
PERSONAL	430	69.441.420,19	34,72	3,21%
REAL	101	11.567.567,89	5,78	3,14%
TOTAL	1162	199.999.999,51	100	3,39%

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

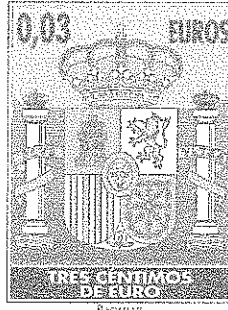
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de la misma entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.000.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 314.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe de 4.000.000 euros, destinado a la dotación del Fondo de Reserva.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 4% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de la emisión de Bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1% del saldo inicial de la emisión de Bonos, esto es, 2.000.000 de euros, siempre que la suma del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito de los cinco mayores Deudores agrupados en el Fondo, sea superior a 2.000.000 de euros.



OK5438334

CLASE 8.ª

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de abril de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/01/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

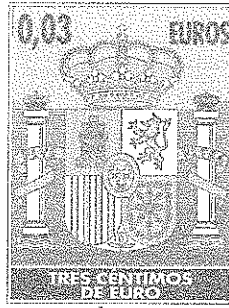
- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.



CLASE 8.ª



OK5438335

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

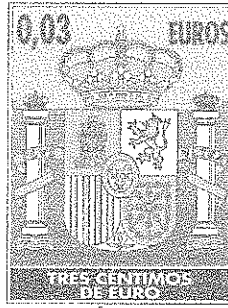
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK5438336

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

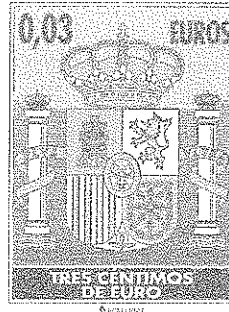
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5438337

CLASE B.º

FTPYME TDA 5. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010**

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

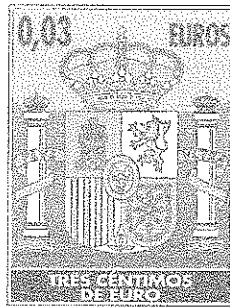
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	24.729.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	24.938.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	174.942.000
4. Vida residual (meses):	102
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,79%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	2,99%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,18%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Serie 1SA	0	0
b) Serie 2CA	17.261.000	60.000
c) Serie 2SA	4.435.000	60.000
d) Serie 3SA	6.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie 1SA		0,00%
b) Serie 2CA		60,00%
c) Serie 2SA		60,00%
d) Serie 3SA		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		73.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) Serie 1SA		0,000%
b) Serie 2CA		1,029%
c) Serie 2SA		1,279%
d) Serie 3SA		2,529%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie 1SA	0	0
b) Serie 2CA	7.688.000	161.000
c) Serie 2SA	1.975.000	56.000
d) Serie 3SA	0	145.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	5.724.000



OK5438338

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Préstamo Participativo (FR):	2.000.000
4. Línea de liquidez:	725.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	26.088
2. Variación 2010	0,58%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
Serie 1SA	ES0339741003	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
Serie 2CA	ES0339741011	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
Serie 2SA	ES0339741029	FCH	AA (sf)	AA (sf)
Serie 3SA	ES0339741037	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 24.742.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 196.000,00

TOTAL: 24.938.000,00**B) BONOS**

SERIE ICA 0,00

SERIE 1SA 17.261.000,00

SERIE 2SA 4.435.000,00

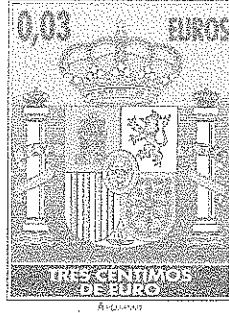
SERIE 3SA 6.400.000,00

TOTAL: 28.096.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 03.º



OK5438339

Denominación del Fondo:		FTFYME TDA 4 FTA		S. 05.5	
Denominación del Compartimento:		0			
Denominación de la Gestora:		Tribulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.			
Estados agregados:		31/12/2010			

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

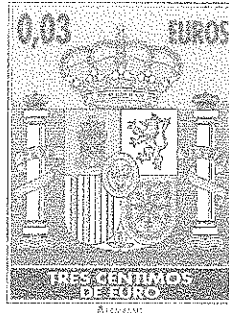
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/12/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	2	0478	250.000	0564	5	0530	2.450.000
Aragón	0401	2	0427	188.000	0453	2	0479	201.000	0505	15	0531	2.305.000
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	1	0533	553.000
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	4	0535	2.139.000
Castilla León	0406	0	0432	0	0458	0	0484	0	0510	2	0536	875.000
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	1	0485	6.000	0511	7	0537	1.994.000
Cataluña	0408	38	0434	3.215.000	0460	43	0486	4.256.000	0512	120	0538	19.409.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	1	0541	22.000
Madrid	0412	62	0438	6.967.000	0464	78	0490	9.350.000	0516	219	0542	39.334.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	2	0440	18.000	0466	2	0492	68.000	0518	15	0544	3.586.000
Navarra	0415	12	0441	1.965.000	0467	16	0493	3.077.000	0519	66	0545	13.933.000
La Rioja	0416	4	0442	65.000	0468	8	0494	3.48.000	0520	37	0546	4.043.000
Comunidad Valenciana	0417	35	0443	3.633.000	0469	46	0495	4.499.000	0521	174	0547	23.755.000
Pais Vasco	0418	110	0444	8.889.000	0470	138	0496	13.410.000	0522	496	0548	85.591.000
Otros países Unión Europea	0420	265	0445	24.940.000	0471	336	0497	35.465.000	0523	1.162	0549	199.999.000
Resto	0422	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
	0423	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General		265	0450	24.940.000	0475	336	0501	35.465.000	0527	1.162	0553	199.999.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASIFICACIÓN

OK5438340



Denominación del Fondo:	FTPME TDA 5, FTA	\$ 205,5
Denominación del Compartimento:	0	
Entidad gestora:	Titularidad de activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Entidad depositaria:	Titularidad de activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de corte:	31/12/2010	
País:	Países	

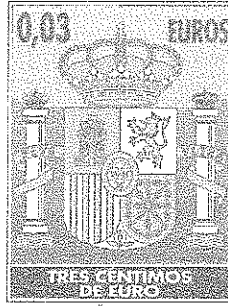
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/12/2004	
	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	265	265	24.938.000	24.938.000	338	338	35.464.000	35.464.000	8031	8031	8031	200.000.000
EEUU Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	265	265	24.938.000	24.938.000	338	338	35.464.000	35.464.000	8031	8031	8031	200.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B.9



OK5438341

Denominación del Fondo:	FIPYME TDA 6, FTA	S.05.6
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

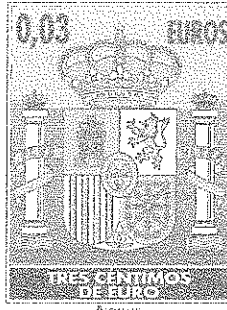
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Situación actual	31/12/2010			31/12/2009			30/12/2004		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía									
40%	160	1170	12.745.000	0	1130	15.081.000	1180	22.096.000	
60%	38	1111	7.224.000	0	1121	10.294.000	1111	32.773.000	
80%	8	1112	2.084.000	0	1122	3.249.000	1112	44.637.000	
100%	0	1113	0	0	1123	368.000	1113	6.550.000	
120%	0	1114	0	0	1124	0	1114	1.348.000	
140%	0	1115	0	0	1125	0	1115	87.000	
160%	0	1116	0	0	1126	0	1116	0	
superior al 160%	0	1117	0	0	1127	0	1117	249.000	
Total	206	1178	22.053.000	0	1138	28.992.000	1198	107.740.000	
Media ponderada (%)			37,92			36,53		46,41	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASIFICADO



OK5438342

5.05.5	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
IRPH	55	2.510.000	0,83	3,44
MIBOR	1	500.000	0,4	3
EURIBOR	208	21.923.000	0,89	2,97
TIPO FIJO	1	5.000	0	4
Total	1405	265.1415	1425	1435
		24.938.000	0,82	3,02

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



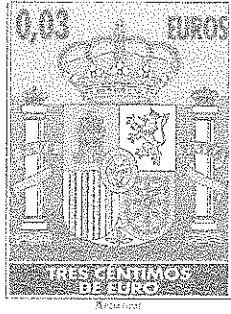
CLASE F. 0

OK5438343

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA & FTA	S.05.5
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2010	

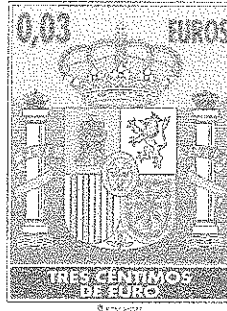
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1300	0	1542	0	1363	0	1584	0	
1% - 1,49%	1501	0	1522	8	1564	654.000	1585	0	
1,5% - 1,99%	1502	23	1533	14	1565	2.906.000	1586	0	
2% - 2,49%	1303	24	1524	27	1566	2.625.000	1587	12	
2,5% - 2,99%	1304	16	1525	22	1567	3.520.000	1588	157	
3% - 3,49%	1305	103	1526	103	1568	13.956.000	1589	348	
3,5% - 3,99%	1306	5	1527	24	1569	3.414.000	1590	196	
4% - 4,49%	1307	89	1528	107	1570	7.621.000	1591	330	
4,5% - 4,99%	1508	1	1529	10	1571	354.000	1592	57	
5% - 5,49%	1509	0	1530	4	1572	72.000	1593	32	
5,5% - 5,99%	1510	2	1531	10	1573	212.000	1594	14	
6% - 6,49%	1511	0	1532	4	1574	309.000	1595	8	
6,5% - 6,99%	1512	2	1533	3	1575	217.000	1596	4	
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1576	0	1597	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	0	
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	
Total	3120	265	1541	336	1583	35.464.000	1604	1.162	
Tipo de interés medio ponderado (%)			954,2		959,4	3,18		1626	
			3,02					200.000.000	
								3,39	





CLASE 03.ª



OK5438344

S. 05.5
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
FIPYME TDA 5, FTA Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

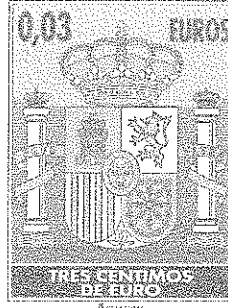
Concentración	Situación actual		31/12/2010		situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/12/2004	
	2009	2010	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emboradores con más concentración	2000	2010	24,41	3020	18,66	2030	18,66	2030	8,33	2060	8,33	2060
Sector: (1)	70	70	32,64	70	28,68	70	28,68	70	18,92	2070	18,92	2090

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE B.ª



OK5438345

S.05.5	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA.5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA.5, FTA

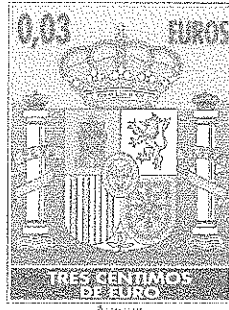
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		30/12/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3005	28.096.000	3110	28.095.000	2.000	3350	3238	
EELU Dólar - USD	3010	0	3120	0	3190	3260	3240	
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3190	3370	0	
Reino Unido Libra - GBP	3050	0	3140	0	3200	0	3250	
Otras	3060	0	3150	0	3210	0	3260	
Total	3099	28.096.000	3168	28.095.000	4220	2.000	3398	
								200.000.000



CLASE 8.ª

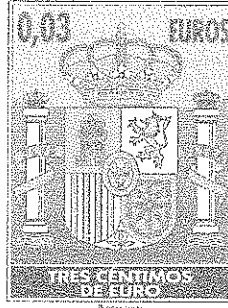


OK5438346

ANEXO I



CLASIFI 02.02



OK5438347

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FFPYME TDA S. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

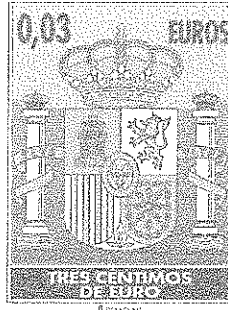
Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre actual anterior		31/12/2009		Situación inicial		30/12/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001											
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Cédulas Hipotecarias	0004											
Préstamos a Promotores	0005											
Préstamos a PYMES	0007	261	24.720.000	330	34.831.000	1.123	178.146.000					
Préstamos a Empresas	0008	4	218.000	6	633.000	38	21.854.000					
Préstamos Corporativos	0009											
Cédulas Territoriales	0010											
Bonos de Tesorería	0011											
Deuda Subordinada	0012											
Créditos AAPP	0013											
Préstamos al Consumo	0014											
Arrendamiento Financiero	0015											
Cuentas a Cobrar	0016											
Derechos de Crédito Futuros	0017											
Bonos de Titulación	0018											
Otros	0019											
Total	0020	265	24.938.000	336	35.464.000	1.162	200.000.000					
	0021											

Cuadro de texto libre

--	--



CLASE 8.ª



OK5438348

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

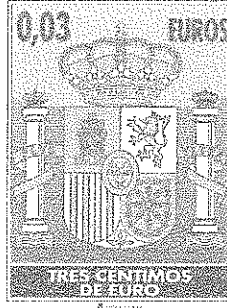
CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010		01/01/2009 - 31/12/2009	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-6.347.000	0210	-9.281.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-4.179.000	0211	-4.428.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-174.942.000	0212	-164.416.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	24.938.000	0214	35.464.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	11,78	0215	5,55

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.º



OK5438349

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA S. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

CUADRO C

Hasta	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios	Total	% Deudav. Tasaación				
Hasta 1 mes	5	0,740	7,000	0,750	8,000	488,000	0,750	488,000	26,46
De 1 a 2 meses	1	0,711	1,000	0,721	1,000	88,000	0,711	88,000	56,65
De 2 a 3 meses	0	0,712	0	0,722	0	0	0,712	0	0
De 3 a 6 meses	0	0,713	0	0,723	0	0	0,713	0	0
De 6 a 12 meses	1	0,714	6,000	0,724	7,000	39,000	0,714	46,000	0
De 12 a 18 meses	0	0,716	0	0,725	0	0	0,716	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0,717	0	0,726	0	0	0,717	0	0
De 2 a 3 años	6	0,718	198,000	0,727	201,000	201,000	0,718	201,000	0
Más de 3 años	0	0,719	0	0,728	0	0	0,719	0	0
Total	13	0,719	210,000	0,728	217,000	585,000	0,719	602,000	22,38

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Hasta	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasaación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	% Deudav. Tasaación			
Hasta 1 mes	5	0,740	7,000	0,750	8,000	386,000	1,761,000	0,840
De 1 a 2 meses	1	0,711	1,000	0,721	1,000	88,000	157,000	0,841
De 2 a 3 meses	0	0,712	0	0,722	0	0	0	0,842
De 3 a 6 meses	0	0,713	0	0,723	0	0	0	0,843
De 6 a 12 meses	1	0,714	6,000	0,724	7,000	39,000	808,000	0,844
De 12 a 18 meses	0	0,716	0	0,725	0	0	0	0,845
De 18 meses a 2 años	0	0,717	0	0,726	0	0	0	0,846
De 2 a 3 años	2	0,718	9,000	0,727	9,000	9,000	0	0,847
Más de 3 años	0	0,719	0	0,728	0	0	0	0,848
Total	9	0,719	23,000	0,728	25,000	585,000	2,726,000	0,849

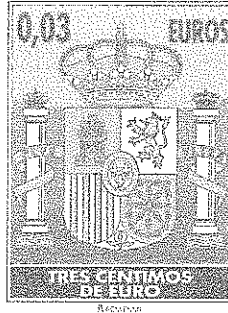
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CIASATI S.A.

OK5438350



Denominación del Fondo:		FFPIME TDA 3, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestión:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:			
Período:		31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				30/12/2004			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de activos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,820	0,663	0,868	0,604	0,923	0,841	0,858	0,878	0,904	0,713	0,837	0,748	0,904	0,713	0,837	0,748
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,659	0,887	0,605	0,923	0,841	0,858	0,878	0,904	0,713	0,837	0,748	0,904	0,713	0,837	0,748
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,670	0,889	0,606	0,924	0,840	0,860	0,879	0,905	0,714	0,838	0,749	0,905	0,714	0,838	0,749
Préstamos Hipotecarios	0,854	0,671	0,890	0,607	0,925	0,841	0,861	0,880	0,906	0,715	0,839	0,750	0,906	0,715	0,839	0,750
Créditos Hipotecarios	0,855	0,672	0,891	0,608	0,926	0,842	0,862	0,881	0,907	0,716	0,840	0,751	0,907	0,716	0,840	0,751
Préstamos a Promotores	0,856	0,673	0,892	0,609	0,927	0,843	0,863	0,882	0,908	0,717	0,841	0,752	0,908	0,717	0,841	0,752
Préstamos a PYMES	0,857	0,674	0,893	0,610	0,928	0,844	0,864	0,883	0,909	0,718	0,842	0,753	0,909	0,718	0,842	0,753
Préstamos a Empresas	0,858	0,675	0,894	0,611	0,929	0,845	0,865	0,884	0,910	0,719	0,843	0,754	0,910	0,719	0,843	0,754
Préstamos Corporativos	0,859	0,676	0,895	0,612	0,930	0,846	0,866	0,885	0,911	0,720	0,844	0,755	0,911	0,720	0,844	0,755
Bonos de Tesorería	0,860	0,677	0,896	0,613	0,931	0,847	0,867	0,886	0,912	0,721	0,845	0,756	0,912	0,721	0,845	0,756
Deuda Subordinada	0,861	0,678	0,897	0,614	0,932	0,848	0,868	0,887	0,913	0,722	0,846	0,757	0,913	0,722	0,846	0,757
Créditos BAEP	0,862	0,679	0,898	0,615	0,933	0,849	0,869	0,888	0,914	0,723	0,847	0,758	0,914	0,723	0,847	0,758
Préstamos al Consumo	0,863	0,680	0,899	0,616	0,934	0,850	0,870	0,889	0,915	0,724	0,848	0,759	0,915	0,724	0,848	0,759
Arrendamiento Financiero	0,864	0,681	0,900	0,617	0,935	0,851	0,871	0,890	0,916	0,725	0,849	0,760	0,916	0,725	0,849	0,760
Cuentas a Cobrar	0,865	0,682	0,901	0,618	0,936	0,852	0,872	0,891	0,917	0,726	0,850	0,761	0,917	0,726	0,850	0,761
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,683	0,902	0,619	0,937	0,853	0,873	0,892	0,918	0,727	0,851	0,762	0,918	0,727	0,851	0,762
Bonos de Titulización	0,867	0,684	0,903	0,620	0,938	0,854	0,874	0,893	0,919	0,728	0,852	0,763	0,919	0,728	0,852	0,763
Otros	0,868	0,685	0,904	0,621	0,939	0,855	0,875	0,894	0,920	0,729	0,853	0,764	0,920	0,729	0,853	0,764
					0,939	0,857	0,877	0,896	0,921	0,730	0,854	0,765	0,921	0,730	0,854	0,765

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1º y 2º.

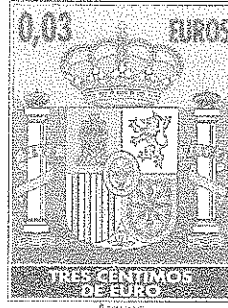
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se excluye la deducción de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de las tasas de recuperación de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE F. P.



OK5438351

S. 05.1	
Denominación del Fondo: FIPYME TDA 5, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estrados agregados: 31/12/2010	
Periodo: 31/12/2010	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 30/12/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	873.000	1320	1.119.000	1340	20.703.000
Entre 1 y 2 años	1301	605.000	1321	2.550.000	1341	18.330.000
Entre 2 y 3 años	1302	2.388.000	1322	1.176.000	1342	8.067.000
Entre 3 y 5 años	1303	3.197.000	1323	6.977.000	1343	84.403.000
Entre 5 y 10 años	1304	9.960.000	1324	14.212.000	1344	52.809.000
Superior a 10 años	1305	7.918.000	1325	10.030.000	1345	65.689.000
Total	1306	24.935.000	1326	35.464.000	1346	200.001.000
Vida residual media ponderada (años)	8,49		8,58		8,01	

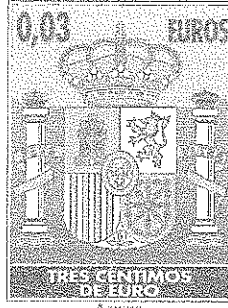
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 30/12/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	7,33		6,35		1,39	



CLASIFI B. 2

OK5438352



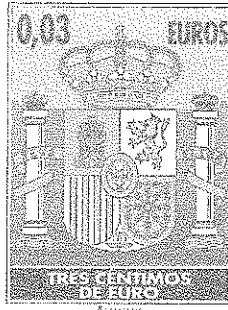
Denominación del fondo:	FTPIVME TDA 5, FTA	8.052,7
Denominación del compartimento:	0	
Estados segregados:	FTPIVME TDA 5, FTA	
Periodo de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPIVME TDA 5, FTA	

Series	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Pasivos
ES0339741003	Series 15A	1.574	0	0	0	1.574	0	0	0	1.574	100.000	157.400.000	1,98
ES0339741011	Series 20A	288	17.261.000	0	0,85	288	87.000	24.948.000	0	288	100.000	28.900.000	6,99
ES0339741029	Series 25A	74	80.000	4.455.000	0,85	74	87.000	6.411.000	1,86	74	100.000	7.400.000	6,99
ES0339741037	Series 35A	64	100.000	6.400.000	1,1	64	100.000	6.400.000	2,36	64	100.000	6.400.000	7,56
Total		2.000	26.096.000	10.855	2,000	2.000	37.780.000	30.865	37.780.000	2.000	2.000	200.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser expresados en índices en los datos explicativos los índices de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará incluyéndolos en la columna de denominación.



CLASIM



OK5438353

Denominación del fondo:	FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del campamento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados reportados:	31/12/2010
Período de la declaración:	FTPYME TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

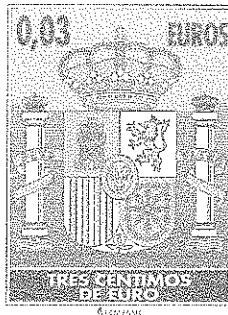
CUADRO B

ISIN (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Incluye referencia (3)	Tipo aplicado	Margen (4)	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses no vencidos	Principales impagados	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES0239741003	Serie 15A	N5	EURIBOR 3 m	0	0,12	360	86	33.000	0	0	0	0
ES0239741011	Serie 2CA	N5	EURIBOR 3 m	1,029	0	360	86	10.000	17.261.000	0	0	17.261.000
ES0239741028	Serie 75A	N6	EURIBOR 3 m	1,279	0,25	360	86	30.000	4.425.000	0	0	4.425.000
ES0239741037	Serie 35A	B	EURIBOR 3 m	2,539	1,5	360	86	30.000	6.400.000	0	0	6.400.000
Total						73.600	724	73.000	28.086.000	0	0	28.086.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación, cuando los títulos emitidos se tengan (S/N) o indicará exhaustivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASIF. C.A.



OK5438354

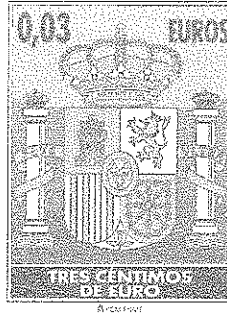
Denominación del fondo:		FFPYME TDA S. FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejercicios agregados:		31/12/2010	
Período de la declaración:		FFPYME TDA S. FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			
		3,922	

Denominación	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses	Amortización de principal	Intereses
Fecha Final	7/30/11	7/30/11	7/30/10	7/30/10	7/30/09	7/30/09
Fecha Inicial	26/10/2007	26/10/2007	26/10/2007	26/10/2007	26/10/2007	26/10/2007
Serie	Serie 18A	Serie 20A	Serie 25A	Serie 25A	Serie 25A	Serie 25A
ES0339741003	0	0	0	0	0	0
ES0339741011	7.688.000	11.539.000	187.400.000	187.400.000	175.000	8.440.000
ES0339741029	1.979.000	2.964.000	0	3.851.000	4.475.000	1.240.000
ES0339741037	0	0	0	885.000	195.000	1.464.000
Total	9.667.000	171.803.000	187.400.000	187.400.000	15.959.000	16.617.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando las cifras emitidas no tengan SIN en relación con el valor de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B.º



OK5438355

S.052	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 5, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 FTPYME TDA 5, FTA
-------	--	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

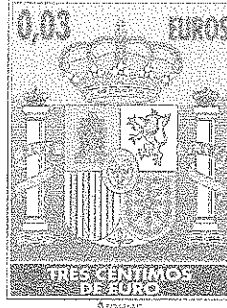
CUADRO D

Denominación	Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
ES0339741003 Serie 1SA		30/12/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339741011 Serie 2CA		28/05/2010	FCH	AA+	AAA	AAA
ES0339741029 Serie 2SA		30/12/2004	FCH	AA	AA	AA
ES0339741037 Serie 3SA		30/12/2004	FCH	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.º



OK5438356

S.05.3	
FTPYME TDA 5, FTA	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 5, FTA

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	2.000.000	3.528.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	8,02	9,95
3. Exceso de spread (%) (1)	0,040	0,040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	1,61	1,45
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	false
8. Subordinación de series (S/N)	725.000	725.000
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	true	true
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	77,22	83,05
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	17.261.000	24.949.000
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	61,44	66,07
13. Otros	0	0
	false	false

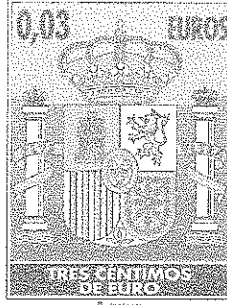
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Guipuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	FR-16304187701	Calyon
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	A-0011043G	lyon, Sucursal en España
Entidad Avalista	S-2820014E	de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B

OK5438357



6.064

Denominación del Fondo: FIPVME TDA S. FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Domicilio del administrador: Calle de Aragón, 100
 Domicilio de la sociedad gestora: Calle de Aragón, 100
 Estado registrado: 31/12/2010

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impagados	Días Impagados	ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO		Ratio (2)		Ref. Folleto
			Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Activos Morales por impago con antigüedad superior a 30 días	45.000	10.000	45.000	147.000	0,00	0,00	
2. Activos Morales por otros motivos	0	0	0	0	0,00	0,00	
TOTAL IMPAGADOS	45.000	10.000	45.000	147.000	0,00	0,00	II.11. Amortización de los Bonos
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	186.000	12.000	186.000	196.000	0,01	0,01	
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o liquidados por el Cliente	0	0	0	0	0,00	0,00	
TOTAL FALLIDOS	186.000	12.000	186.000	196.000	0,01	0,01	V.2. Principales Contables
TOTAL IMPAGADOS Y FALLIDOS	231.000	22.000	231.000	343.000	0,01	0,01	

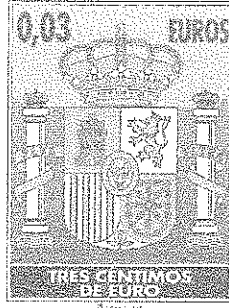
(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o sucesivos, no se incluyen los activos con impago por otros motivos que no sean los declarados o liquidados por el Cliente.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o sucesivos, no se incluyen los activos con impago por otros motivos que no sean los declarados o liquidados por el Cliente.
 En la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está reflejado.

Amortización acumulada: series (4)	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto	Ratio (3)	
			Situación actual	Período anterior
TRIGGERS (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (2)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL TRIGGERS	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir triggers, se incluirá el importe de los mismos en la columna de otros triggers. Si los triggers no se incluyen en el importe de otros triggers, se indicará en la columna de otros triggers.
 (2) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers, se indicará en la columna de otros triggers. Si no se establecen triggers, se indicará en la columna de otros triggers.
 (3) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicará los ratios establecidos indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el apartado o capítulo del folleto en el que el concepto está reflejado.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no redención del Fondo de Reserva, se indicará el límite contractual establecido en la documentación contractual.



CLASE 89.ª

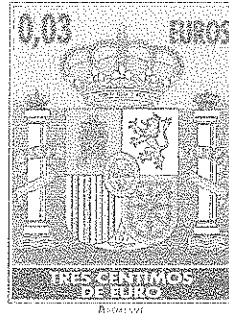


OK5438358

S.06
Denominación del Fondo: FTPYRE TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 62.02



OK5438359

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	31/12/2009		31/12/2008		30/12/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0050	0090	0150	0190
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0051	0091	0151	0191
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0052	0092	0152	0192
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0053	0093	0153	0193
Préstamos a Promotores	0005	0034	0054	0094	0154	0194
Préstamos a PYMES	0007	0035	0055	0095	0155	0195
Préstamos a Empresas	0008	0036	0056	0096	0156	0196
Préstamos Corporativos	0009	0037	0057	0097	0157	0197
Cédulas Territoriales	0010	0038	0058	0098	0158	0198
Bonos de Taseroría	0011	0039	0059	0099	0159	0199
Deuda Subordinada	0012	0040	0060	0100	0160	0200
Créditos AAPP	0013	0041	0061	0101	0161	0201
Préstamos al Consumo	0014	0042	0062	0102	0162	0202
Préstamos Autonomía	0015	0043	0063	0103	0163	0203
Arrendamiento Financiero	0016	0044	0064	0104	0164	0204
Cuentas a Cobrar	0017	0045	0065	0105	0165	0205
Derechos de Crédito Futuros	0018	0046	0066	0106	0166	0206
Bonos de Titulización	0019	0047	0067	0107	0167	0207
Otros	0020	0048	0068	0108	0168	0208
Total	0020	335 0050	482 0050	48 172 000	3169	1 182 0190

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsando

Cuadro de texto libre



CLASIFI 00 . 01

OK5438360

S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION	

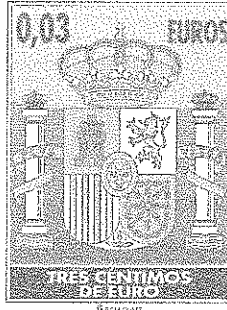
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -9.281.000	0210 -13.710.000	0210 -13.710.000	0210 -13.710.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -4.428.000	0211 -6.020.000	0211 -6.020.000	0211 -6.020.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -184.416.000	0212 -150.708.000	0212 -150.708.000	0212 -150.708.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 35.484.000	0214 49.173.000	0214 49.173.000	0214 49.173.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,06	0215 0,09	0215 0,09	0215 0,09

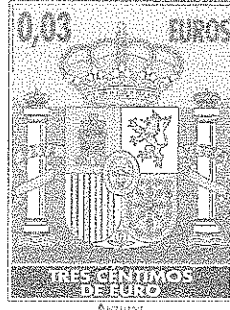
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.





CLASE 0.ª



OK5438361

S.06.1	
Denominación del Fondo: FTPEME TDA 5. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tituladora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2008	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudriv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	10	0710	17.000	0720	1.000	0730	18.000	0740	1.266.000	0750	1.284.000
De 1 a 2 meses	1	0711	3.000	0721	0	0731	3.000	0741	157.000	0751	160.000
De 2 a 3 meses	0	0712	0	0722	0	0732	0	0742	0	0752	0
De 3 a 6 meses	0	0713	0	0723	0	0733	0	0743	0	0753	0
De 6 a 12 meses	1	0714	15.000	0724	2.000	0734	17.000	0744	133.000	0754	150.000
De 12 a 18 meses	0	0715	0	0725	0	0735	0	0745	0	0755	0
De 18 meses a 2 años	0	0716	0	0726	0	0736	0	0746	0	0756	0
De 2 a 3 años	2	0717	169.000	0727	4.000	0737	173.000	0747	173.000	0757	173.000
Más de 3 años	4	0718	27.000	0728	0	0738	27.000	0748	27.000	0758	27.000
Total	18	0719	231.000	0729	7.000	0739	238.000	0749	1.556.000	0759	1.784.000

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Principal		Importe Impagado		Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudriv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		Principal	Intereses ordinarios			
Hasta 1 mes	10	0760	17.000	0770	1.000	0780	18.000	0790	1.266.000	0800	1.284.000
De 1 a 2 meses	0	0761	0	0771	0	0781	0	0791	0	0801	0
De 2 a 3 meses	0	0762	0	0772	0	0782	0	0792	0	0802	0
De 3 a 6 meses	0	0763	0	0773	0	0783	0	0793	0	0803	0
De 6 a 12 meses	1	0764	15.000	0774	2.000	0784	17.000	0794	133.000	0804	150.000
De 12 a 18 meses	0	0765	0	0775	0	0785	0	0795	0	0805	0
De 18 meses a 2 años	0	0766	0	0776	0	0786	0	0796	0	0806	0
De 2 a 3 años	2	0767	9.000	0777	0	0787	9.000	0797	9.000	0807	9.000
Más de 3 años	0	0768	0	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0
Total	13	0769	41.000	0779	3.000	0789	44.000	0799	1.399.000	0809	1.443.000

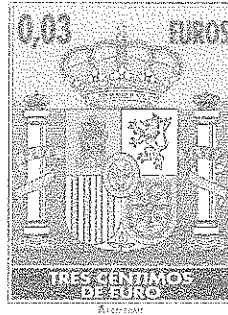
(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del Inmueble a valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASIFI 00.0

OK5438362



Denominación del Fondo:	FIPYME TDA 6, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2009	

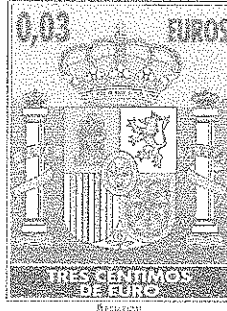
CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				30/12/2004			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Mercosidad (1)	0,856	0,869	0,887	0,904	0,827	0,843	0,858	0,876	0,895	0,913	0,931	0,948	0,969	0,987	1,000	1,018
Participaciones Hipotecarias	0,85	0,871	0,888	0,905	0,823	0,84	0,859	0,875	0,895	0,913	0,931	0,948	0,969	0,987	1,000	1,018
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,871	0,888	0,905	0,824	0,843	0,860	0,876	0,895	0,913	0,931	0,948	0,969	0,987	1,000	1,018
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,871	0,888	0,907	0,825	0,843	0,861	0,879	0,897	0,915	0,933	0,951	0,969	0,987	1,005	1,023
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,872	0,890	0,908	0,828	0,846	0,864	0,882	0,900	0,918	0,936	0,954	0,972	0,990	1,008	1,026
Préstamos a Promotores	0,855	0,873	0,891	0,910	0,829	0,848	0,867	0,886	0,905	0,924	0,943	0,962	0,981	1,000	1,019	1,038
Préstamos a PYMES	0,856	0,874	0,892	0,911	0,830	0,849	0,868	0,887	0,906	0,925	0,944	0,963	0,982	1,001	1,020	1,039
Préstamos a Empresas	0,857	0,875	0,893	0,912	0,831	0,850	0,869	0,888	0,907	0,926	0,945	0,964	0,983	1,002	1,021	1,040
Préstamos Corporativos	0,858	0,876	0,894	0,913	0,832	0,851	0,870	0,889	0,908	0,927	0,946	0,965	0,984	1,003	1,022	1,041
Bonos de Tesorería	0,859	0,877	0,895	0,914	0,833	0,852	0,871	0,890	0,909	0,928	0,947	0,966	0,985	1,004	1,023	1,042
Deuda Subordinada	0,860	0,878	0,896	0,915	0,834	0,853	0,872	0,891	0,910	0,929	0,948	0,967	0,986	1,005	1,024	1,043
Créditos AAAPP	0,861	0,879	0,897	0,916	0,835	0,854	0,873	0,892	0,911	0,930	0,949	0,968	0,987	1,006	1,025	1,044
Préstamos al Consumo	0,862	0,880	0,898	0,917	0,836	0,855	0,874	0,893	0,912	0,931	0,950	0,969	0,988	1,007	1,026	1,045
Préstamos Automóvil	0,863	0,881	0,899	0,918	0,837	0,856	0,875	0,894	0,913	0,932	0,951	0,970	0,989	1,008	1,027	1,046
Arrendamiento Financiero	0,864	0,882	0,900	0,919	0,838	0,857	0,876	0,895	0,914	0,933	0,952	0,971	0,990	1,009	1,028	1,047
Cuentas a Cobrar	0,865	0,883	0,901	0,920	0,839	0,858	0,877	0,896	0,915	0,934	0,953	0,972	0,991	1,010	1,029	1,048
Derivados de Crédito Futuros	0,866	0,884	0,902	0,921	0,840	0,859	0,878	0,897	0,916	0,935	0,954	0,973	0,992	1,011	1,030	1,049
Bonos de Titulización	0,867	0,885	0,903	0,922	0,841	0,860	0,879	0,898	0,917	0,936	0,955	0,974	0,993	1,012	1,031	1,050
Otros	0,868	0,886	0,904	0,923	0,842	0,861	0,880	0,899	0,918	0,937	0,956	0,975	0,994	1,013	1,032	1,051

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (ve necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de los recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASIFI. CO. 03



OK5438363

S.06.1	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA S. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Thulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulización, S.A.	
Estados agregados:	
Periodo: 31/12/2009	

CUADRO E

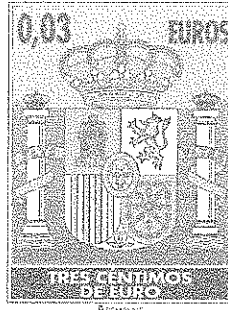
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 30/12/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	1.118.000	1320	1.868.000	1340	20.703.000
Entre 1 y 2 años	1301	2.560.000	1321	2.412.000	1341	18.330.000
Entre 2 y 3 años	1302	1.176.000	1322	4.791.000	1342	8.067.000
Entre 3 y 5 años	1303	6.377.000	1323	6.728.000	1343	34.403.000
Entre 5 y 10 años	1304	14.212.000	1324	18.595.000	1344	52.889.000
Superior a 10 años	1305	10.030.000	1325	14.979.000	1345	55.689.000
Total	1300	35.064.000	1324	49.773.000	1345	200.301.000
Vida residual media ponderada (años)	1302	8,58	1327	8,31	1347	8,01

(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial 30/12/2004	
Antigüedad	Años	Antigüedad	Años	Antigüedad	Años
	6,35		5,4		1,39
Antigüedad media ponderada	0830	0832	0834		



CLASE 8.º



OK5438364

Denominación del fondo:		FTPYME TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:		0
Denominación de la gestora:		Thauzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estatus agregado:		31/12/2009
Período de la declaración:		FTPYME TDA 6, FTA
Mecanismos de cobro de los valores emitidos:		

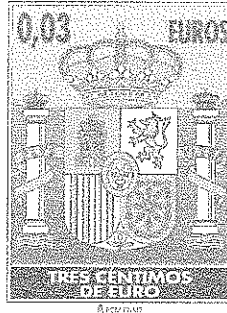
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial						
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
	Serie 1SA	ES0339741003	0	0	0	1.574	6.000	6.971.000	0,37	1.574	100.000	157.400.000	1,98
	Serie 2CA	ES0339741011	288	24.948.000	1,56	298	100.000	28.800.000	2,49	298	100.000	28.800.000	6,98
	Serie 2SA	ES0339741028	74	6.411.000	1,58	74	100.000	7.400.000	2,49	74	100.000	7.400.000	6,98
	Serie 3SA	ES0339741037	64	9.400.000	2,36	64	100.000	6.400.000	3,5	64	100.000	6.400.000	7,58
Total			362	37.767.000		364	2.000	52.571.000		366	2.000	203.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la codificación de denominación.



CLASE 2ª



OK5438365

8.052	
Denominación del fondo: FTPYME TDA 5, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Ejército segregado: 31/12/2008	
Período de la declaración: FTPYME TDA 5, FTA	
Mecanismos de calificación de los valores emitidos:	

CUADRO B

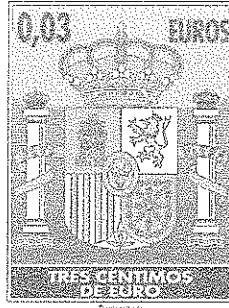
Símbolo (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)		Principal no vendido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
							Días acumulados	Intereses				
Series ISA	ES033741033	NS	EURBOR 3 m	0,12	0	360	66	0	0	0	0	0
Series 2CA	ES033741011	NS	EURBOR 3 m	0	0,733	360	66	34.000	0	0	0	24.549.000
Series 2SA	ES033741029	NS	EURBOR 3 m	0,25	0,993	360	66	12.000	6.411.000	0	0	6.411.000
Series 3SA	ES033741037	S	EURBOR 3 m	1,5	2,233	360	66	26.000	6.492.000	0	0	6.492.000
TOTAL							723	72.000	37.780.000	3.952	3.952	37.780.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y el subíndice. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si el título es subordinado, no subordinado, (S) subordinado, (NS) no subordinado.
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASIFI 80

OK5438366



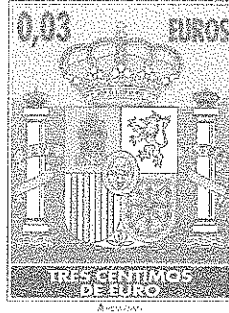
Denominación del título: PFPME TDA S, FTA
 Denominación del instrumento: 0
 Dirección de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Fecha de emisión: 31/12/2008
 Periodo de vencimiento: 31/12/2008
 Mecanismo de cotización de los valores emitidos: PFPME TDA S, FTA

Denominación	Situación Actual			Situación cierre anual anterior		
	Amortización de principal	Intereses	Pagos acumulados	Amortización de principal	Intereses	Pagos acumulados
Serie 13A	9.871.000	72.000	8.458.000	147.629.000	1.687.000	8.283.000
Serie 20A	3.053.000	688.000	4.475.000	0	1.374.000	3.787.000
Serie 23A	888.000	155.000	1.240.000	0	372.000	1.046.000
Serie 35A	0	251.000	1.494.000	0	403.000	1.213.000
Total	14.311.000	1.856.000	15.667.000	147.629.000	3.256.000	14.929.000

(1) La gestora deberá actualizar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se relacionará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la edición del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 09



OK5438367

S.05.2	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA 5, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 FTPYME TDA 5, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

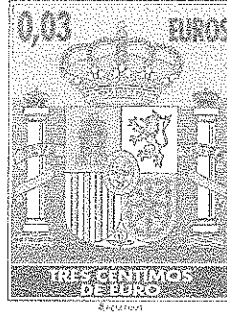
CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre inicial
Serie 1SA	ES0339741003	30/12/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie 2CA	ES0339741011	30/12/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
Serie 2SA	ES0339741029	30/12/2004	FCH	AA	AA	AA
Serie 3SA	ES0339741037	30/12/2004	FCH	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B3



OK5438368

S.053
<p>Denominación del fondo: FTPYME TDA 5, FTA</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2009</p> <p>Período de la declaración: FTPYME TDA 5, FTA</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3.528.000	3.528.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	9,95	7,17
3. Exceso de spread (%) (1)	2,15	0,82
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	725.000	725.000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	85,05	87,83
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	24.949.000	29.800.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	68,07	54,78
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

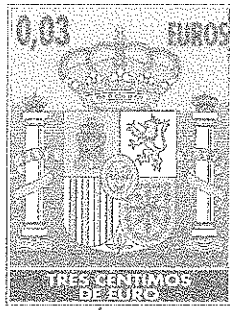
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000733	Banco Gulpuzcoano
Permutas financieras de tipos de interés	FR-16304187701	Calyon
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras	A-0011049G	Calyon, Sucursal en España
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B.3

OK5438369



S.M.E.4

Denominación del Fondo: FIPVME TOA S. FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del complemento de la gestión: Titulación de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estado aprobado: 31/12/2008
 Periodo:

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado		Ratio (%)	
Concepto (1)	Meses Impagados	Situación actual	Ratio actual
1. Activos Morosos por Impago con antigüedad superior a 90 días	50 (100%)	147.000 (294%)	0,147 (0,02%)
2. Activos Morosos por otros razones	0	0,000 (0%)	0,000 (0,00%)
TOTAL MOROSOS		147.000 (294%)	0,147 (0,02%)
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 12 meses	12 (200%)	196.000 (392%)	0,196 (0,03%)
4. Activos Fallidos por otros razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Gestor	0	0,000 (0%)	0,000 (0,00%)
TOTAL FALLIDOS		196.000 (392%)	0,196 (0,03%)

(1) Los datos de antigüedad y los meses impagados en la presente tabla (porcentaje, importe absoluto y número de días) se refieren al importe de los activos morosos e impagados en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el importe de otros ratios relevantes, indicando el nombre de ratio.

Otros ratios relevantes

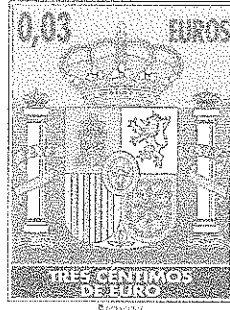
Situación actual	Partido anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
196,000	196,000	12/08/08	11,164

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folio
Diferencial de rendimiento intereses: series (5) Serie 35A	0,00	39,33	V.4.1
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	8,34	V.3.4
OTROS TRIGGERS (1)	0,00	0,00	

(1) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto (objeto de OTROS TRIGGERS). Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (2) Si en el último día de vencimiento de los intereses se produce el impago de los intereses, se indicará la fecha de vencimiento de los intereses.
 (3) Si en el último día de vencimiento de los intereses se produce el impago de los intereses, se indicará la fecha de vencimiento de los intereses.
 (4) Si en el último día de vencimiento de los intereses se produce el impago de los intereses, se indicará la fecha de vencimiento de los intereses.
 (5) Si en el último día de vencimiento de los intereses se produce el impago de los intereses, se indicará la fecha de vencimiento de los intereses.
 (6) Si en el último día de vencimiento de los intereses se produce el impago de los intereses, se indicará la fecha de vencimiento de los intereses.



CLASE 8.ª

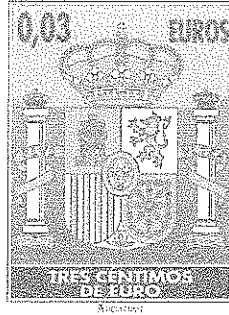


OK5438370

S.06
Denominación del Fondo: FTPIVME TDA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Thulizaldin de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Periodo:
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª



OK5438371

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 93 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5438280 al OK5438372, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo